

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
OFICINA DE SALUD MUNICIPAL

Alto Hospicio, 24 de Abril de 2014.-
DECRETO ALC. N° 314/2014.-

VISTOS: La Constitución Política de la República de Chile; Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Decreto Alcaldicio N° 178/14 de 19 de Febrero de 2014 y Decreto Alcaldicio N° 243/14 de 21 de Marzo de 2014, mediante el cual se decreta el pago del Programa de Mantenimiento de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa; La circunstancia de existir un error en el Decreto ya mencionado en relación a la información entregada de los pacientes y/o cuidadores mencionados en dicho decreto; Memorándum N° 1251/2014 del Jefe del Departamento de Servicios Traspasados, mediante el cual solicita corregir los Decretos Alcaldicio N° 178/14 y N° 243/14; La necesidad de corregir el Decreto Alcaldicio ya mencionado; Y, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DECRETO:

1.- ~~Corrígase~~ **Decreto Alcaldicio N°178/14** de 19 de Febrero de 2014, en el punto 1.1, en relación a los Apellidos de los Cuidadores.

DONDE DICE:

N° Registro	DATOS DEL PACIENTE			DATOS DEL CUIDADOR		
	APELLIDO	NOMBRE	RUT	APELLIDO	NOMBRE	RUT
46	Sandoval Leiva	Norma	2281549-0	Martínez Leiva	Angélica	8.930.526-8
62	Paucay Donoso	Bridny	22.518.225-6	Rojas Guajardo	Maryan	17.797.865-5

DEBE DECIR:

N° Registro	DATOS DEL PACIENTE			DATOS DEL CUIDADOR		
	APELLIDO	NOMBRE	RUT	APELLIDO	NOMBRE	RUT
46	Sandoval Leiva	Norma	2.281.549-0	Martínez Sandoval	Angélica	8.930.526-8
62	Paucay Donoso	Bridny	22.518.225-6	Donoso Guajardo	Maryan	17.797.865-5

2.- **Corrígase, Decreto Alcaldicio N° 243/14** de 21 de Marzo de 2014, en el punto 1.1, en relación a la clasificación de la información del Cuidador en información del Paciente.

DONDE DICE:

N° Registro	DATOS DEL PACIENTE			DATOS DEL CUIDADOR		
	APELLIDO	NOMBRE	RUT	APELLIDO	NOMBRE	RUT
63	Aranibar Viza	Rosalía	23.657.398-2	Reynaga Aranibar	Jossue Ignacio	23.542.098-8

DEBE DECIR:

N° Registro	DATOS DEL PACIENTE			DATOS DEL CUIDADOR		
	APELLIDO	NOMBRE	RUT	APELLIDO	NOMBRE	RUT
63	Reynaga Aranibar	Jossue Ignacio	23.542.098-8	Aranibar Viza	Rosalía	23.657.398-2

En su punto 1.2, en relación a la clasificación de la información del Cuidador en Información del Paciente.

DONDE DICE:

N° Registro	DATOS DEL PACIENTE			DATOS DEL CUIDADOR		
	APELLIDO	NOMBRE	RUT	APELLIDO	NOMBRE	RUT
28	Velásquez san Martín	María Irenia	6.997.922-k	Monsalves Vivanco	Hilda del Carmen	3.342.915-0

DEBE DECIR:

N° Registro	DATOS DEL PACIENTE			DATOS DEL CUIDADOR		
	APELLIDO	NOMBRE	RUT	APELLIDO	NOMBRE	RUT
28	Monsalves Vivanco	Hilda del Carmen	3.342.915-0	Velásquez san Martín	María Irenia	6.997.922-k

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo a Dd., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

JOSÉ VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

HVF/dpb
Distribución:
Serv. Traspasados
Dir. Control
Adm. y Finanzas